

Tasas vigentes a partir del 1º de Enero de 2023.

## Tasas Máximas permitidas para Préstamos en efectivo

	<b>TEM Interés</b>	<b>TEA interés</b>	<b>TEA Mora</b>
<365 días - <10000 UI	6.79 %	119.90 %	139.24 %
<365 días - >10000 UI	5.36 %	87.14 %	101.19 %
>365 días - <10000 UI	7.41 %	135.78 %	157.68 %
>365 días - >10000 UI	4.62 %	71.93 %	83.53 %

*Todos los préstamos están sujetos a evaluación crediticia.  
Esta entidad no está autorizada a recibir depósitos.*

*Gastos Administrativos: 40 UI más I.V.A por concepto de otorgamiento, 8 UI más I.V.A. por cuota con un máximo de 120 UI más I.V.A. por crédito.*

*Gastos por Gestión de Cobranza: 10 UI más I.V.A por mes en que se haya realizado gestiones o avisos, hasta un máximo de 50 U.I. más I.V.A. por crédito.*

*Seguro de vida: 0,6% sobre saldo deudor.*

*Crédito Ya (PREKOR S.A.), otorga préstamos personales en moneda nacional (pesos uruguayos) únicamente a ciudadanos uruguayos dentro del territorio geográfico uruguayo. Cuotas fijas en pesos y sin gastos extras.*

*Plazo máximo 36 meses, plazo mínimo 2 meses.*

*Por Consultas o Reclamos puede ingresar en nuestro sitio web [creditoya.com.uy](http://creditoya.com.uy).  
Teléfono 0800 2120.*

**CREDITO**Ya

